



INFORMACIÓN SOBRE LA MEDIDA P

Al servicio del Valle de Coachella

El Distrito de Recreación del Desierto (Desert Recreation District, DRD) es el distrito de parques y recreación más grande de California, con una extensión de 1,887 millas cuadradas y al servicio de más de 420,000 residentes en todo el Valle de Coachella. El DRD administra y mantiene más de 49 parques e instalaciones recreativas, incluidos parques, centros de acondicionamiento físico, piscinas y mucho más. Al fomentar estilos de vida más saludables, un sentido de pertenencia y un mayor turismo, el DRD desempeña un papel fundamental en el bienestar económico y social de la región.

Se Necesitan Fondos Adicionales para Evitar Recortes Importantes

El Distrito de Recreación del Desierto ofrece una amplia variedad de programas e instalaciones para las comunidades del Valle de Coachella. Los niños aprenden a nadar en nuestras piscinas comunitarias, los jóvenes en situación de riesgo se benefician de nuestros programas extracurriculares y los adultos mayores dependen de nuestros programas para mantenerse activos y protegerse del calor.

Sin embargo, el DRD enfrenta actualmente un déficit de financiamiento y, sin una fuente adicional y estable de recursos, se verá obligado a realizar recortes significativos. Esto incluiría reducir los programas de los que dependen nuestros niños y adultos mayores, disminuir el mantenimiento esencial de parques e instalaciones recreativas y reducir la cantidad de servicios comunitarios que se ofrecen. Instalaciones emblemáticas como el North Shore Beach and Yacht Club, así como recursos comunitarios esenciales como la Piscina Pawley en Indio, podrían verse obligados a cerrar.

Además, muchas de las instalaciones del DRD están envejeciendo y requieren reparaciones básicas y mejoras. Esto incluye la eliminación de asbesto, pintura con plomo y moho; el suministro de agua potable segura; y la reparación de baños, líneas de gas y alcantarillado, así como de sistemas eléctricos y cableado obsoletos. Si no atendemos estos problemas pronto, los costos de mantenimiento de las instalaciones continuarán aumentando y los programas podrían verse afectados.

Medida para la Reparación/Seguridad de los Parques Locales y los Servicios para Adultos Mayores/Jóvenes

La Junta Directiva del Distrito de Recreación del Desierto aprobó por unanimidad incluir la Medida P en la boleta electoral del 3 de noviembre de 2026. La Medida P establecería un impuesto parcelario de 5¢ por pie cuadrado, lo que generaría \$11,300,000 anuales para la reparación de las instalaciones recreativas y evitaría recortes en los servicios. Si los votantes la aprueban, los fondos de la Medida P podrían ayudar a:



Modernizar los centros de enfriamiento para residentes y adultos mayores, a fin de brindar apoyo durante los períodos de calor extremo



Modernizar las líneas de gas y alcantarillado deterioradas, y eliminar el asbesto y el moho donde se detecten



Ayudar a atender la problemática de las personas sin hogar en nuestros parques y áreas recreativas



Modernizar los baños de los parques y los centros recreativos



Proporcionar agua potable segura en todos los parques e instalaciones



Limpiar la basura y los desechos en parques, senderos y espacios abiertos



Mantener áreas de juego infantiles seguras y limpias, y apoyar programas de prevención de pandillas y consumo de drogas entre los jóvenes



Tanto Pawley Pool como el North Shore Beach and Yacht Club corren el riesgo de cerrar.



Rigurosa Rendición de Cuentas y Control Local

La Medida P incluiría estrictas medidas de responsabilidad financiera:



Todos los fondos permanecerían bajo control local y no podrían ser tomados por el Estado ni utilizarse para otros fines



Auditorías anuales y divulgaciones públicas de la información financiera garantizarían el uso adecuado de los fondos



Los adultos mayores con ingresos limitados podrían ser elegibles para una exención

Para obtener más información sobre la Medida P, visite MyRecreationDistrict.com/MeasureP o envíe sus preguntas por correo electrónico a Scott Sear, Oficial de Información Pública y Asuntos Legislativos, a ssear@drd.us.com